



HECHO ESENCIAL  
TECHPACK S.A.  
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA  
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 1108

Santiago, 21 de Enero de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

En representación de Tech Pack S.A. (la "Sociedad") y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N°30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad y de sus negocios:

El Directorio de la Sociedad ha acordado analizar la alternativa de fusionarse por incorporación, y por tanto, absorber, a su filial Alusa S.A. ("Alusa").

De concretarse, la fusión redundará en eficiencias tanto para la Sociedad como para Alusa.

El Directorio de la Sociedad acordó nombrar a don José Luis Benítez -socio de Impuestos de la empresa *Tax Compliance & Accounting*- como el perito a cargo de preparar un informe sobre el valor de las sociedades que se fusionan y la relación de canje de las acciones correspondientes el que, además, deberá ser tenido a la vista por el Directorio al momento de convocar a la respectiva futura Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
Claudio Inglés Nieto  
Gerente General  
Tech Pack S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo